



PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS – CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.1.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el Presupuesto de Ingresos Aprobado	1	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto de Ingresos Aprobado.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto de Ingresos Aprobado	2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Ingresos Devengado no Cobrado.
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Ingresos por Recibir.
		4	Por el cierre del ejercicio con superávit.
		5	Por el cierre del ejercicio con déficit.

SU SALDO REPRESENTA:

Ingresos reflejados en el Flujo de Efectivo Autorizado a la Entidad Paraestatal Federal, integrado por la venta de bienes y servicios, los subsidios y transferencias recibidas y otros ingresos

OBSERVACIONES:



PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS – CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.2.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la afectación contable presupuestal al inicio del ejercicio de los ingresos no cobrados en el ejercicio anterior reclasificados al pasivo diferido.	1	Por el Presupuesto de Ingresos Aprobado
2	Por el decremento a la estimación del Presupuesto de Ingresos Aprobado.	2	Por el incremento a la estimación del Presupuesto de Ingresos Aprobado.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Ingresos por Recibir.		
4	Por el devengado de los ingresos.		

SU SALDO REPRESENTA:

La diferencia entre los ingresos totales incluyendo las modificaciones, menos los devengados.

OBSERVACIONES:



PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS – CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.3.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	DEUDORA/ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el incremento a la estimación del Presupuesto de Ingresos Aprobado.	1	Por el decremento a la estimación del Presupuesto de Ingresos Aprobado.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto de Ingresos Aprobado.	2	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto de Ingresos Aprobado

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los incrementos y decrementos en los ingresos, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES:



PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS – CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.4.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Ingresos Devengado no Cobrado.	1	Por la afectación contable presupuestal al inicio del ejercicio de los ingresos no cobrados en el ejercicio anterior reclasificados al pasivo diferido.
2	Por el recaudado de los ingresos.	2	Por el devengado de los ingresos.

SU SALDO REPRESENTA:

Recursos por la venta de bienes y servicios, subsidios, transferencias y otros ingresos de los cuales la Entidad Paraestatal Federal tiene derecho de cobro.

OBSERVACIONES:



Vigente a partir del 1 de enero de 2026

Artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental



PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS – CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.5.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS RECAUDADO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la determinación del Superávit Financiero.	1	Por el recaudado de los ingresos.
2	Por la determinación del Déficit Financiero.		

SU SALDO REPRESENTA:

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio derivado de venta de bienes y servicios, subsidios y transferencias y otros ingresos que perciba la Entidad Paraestatal Federal.

OBSERVACIONES:



PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS – CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.1.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto de Egresos Aprobado.	1	Por el Presupuesto de Egresos Aprobado.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Devengado no Ejercido.	2	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto de Egresos Aprobado.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Ejercido no Pagado.		
4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ejercer no Comprometido		
5	Por el cierre del ejercicio con superávit.		
6	Por el cierre del ejercicio con déficit.		

SU SALDO REPRESENTA:

Erogaciones por gasto corriente y de inversión autorizadas en el flujo de efectivo de la Entidad Paraestatal Federal en el ejercicio.





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA

Dirección General de Programación y Presupuesto

LAS ENTIDADES

PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS – CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

No.	CARGO	No.	ABONO
OBSERVACIONES:			

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
--------	--------	-------	-------	--------	------------



PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS – CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

8.2.2.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	DEUDORA
---------	-------------------------------------	---------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---------

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el Presupuesto de Egresos Aprobado.	1	Por las reducciones líquidas al Presupuesto original autorizado.
2	Por las ampliaciones/adiciones líquidas al Presupuesto Original Autorizado.	2	Por las reducciones compensadas al Presupuesto Original Autorizado.
3	Por las ampliaciones y adiciones compensadas al Presupuesto Original Autorizado.	3	Por las reducciones compensadas al Presupuesto Original Autorizado, en la misma entidad.
4	Por las ampliaciones y adiciones compensadas al Presupuesto Original Autorizado, en la misma entidad.	4	Por el compromiso del presupuesto; contratos o pedidos fincados para servicios personales, adquisición de bienes, servicios, subsidios, transferencias, ayudas sociales y obra pública.
5	Por la reducción al compromiso del presupuesto; contratos o pedidos fincados para servicios personales, adquisición de bienes, servicios, subsidios, transferencias, ayudas sociales y obra pública.	5	Por ampliación al compromiso del presupuesto; contratos o pedidos fincados para servicios personales, adquisición de bienes, servicios, subsidios, transferencias, ayudas sociales y obra pública.
6	Por los reintegros al presupuesto del año efectuados a la Tesorería por Origen del presupuesto desde el disponible	6	Por el traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ejercer no Comprometido.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA

Dirección General de Programación y Presupuesto

LAS ENTIDADES

PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS – CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

No.	CARGO	No.	ABONO
7	Por los reintegros al presupuesto del año efectuados a la Tesorería por Origen del Presupuesto desde el comprometido		
8	Por el traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Comprometido no Devengado.		
SU SALDO REPRESENTA:			
Erogaciones pendientes de ejercer por la Entidad Paraestatal Federal.			
OBSERVACIONES:			

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA



PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS – CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

8.2.3.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	ACREEDORA
---------	-------------------------------------	---------------------------	--	--------------------------------------	-----------

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones líquidas al Presupuesto original autorizado.	1	Por las ampliaciones/adiciones líquidas al Presupuesto Original Autorizado.
2	Por las reducciones compensadas al Presupuesto Original Autorizado.	2	Por las ampliaciones y adiciones compensadas al Presupuesto Original Autorizado.
3	Por las reducciones compensadas al Presupuesto Original Autorizado, en la misma entidad.	3	Por las ampliaciones y adiciones compensadas al Presupuesto Original Autorizado, en la misma entidad.
4	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto de Egresos Aprobado.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto de Egresos Aprobado.

SU SALDO REPRESENTA:

Modificaciones a los egresos que se reflejan en el flujo de efectivo de la Entidad Paraestatal Federal en el transcurso del ejercicio.

OBSERVACIONES:

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
--------	--------	-------	-------	--------	------------



PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS – CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

8.2.4.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	DEUDORA
---------	-------------------------------------	---------------------------	--	--	---------

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el compromiso del presupuesto; contratos o pedidos fincados para servicios personales, adquisición de bienes, servicios, subsidios, transferencias, ayudas sociales y obra pública.	1	Por reducción al compromiso del presupuesto; contratos o pedidos fincados para servicios personales, adquisición de bienes, servicios y obras.
2	Por ampliación al compromiso del presupuesto; contratos o pedidos fincados para servicios personales, adquisición de bienes, servicios, subsidios, transferencias, ayudas sociales y obra pública..	2	Por el devengado del presupuesto por la recepción de servicios personales, bienes, servicios generales, subsidios, transferencias, ayudas sociales y obra pública.
3	Por la solicitud de decremento al presupuesto devengado derivado de operaciones por servicios personales, bienes, servicios, subsidios, transferencias, ayudas sociales y obra pública..	3	Por la cancelación del presupuesto devengado derivado de servicios personales, bienes, servicios, subsidios, transferencias, ayudas sociales y obra pública. (Registros en negativo)
4	Por los reintegros al presupuesto del año efectuados a la Tesorería por Origen del presupuesto desde el disponible	4	Por los reintegros al presupuesto del año efectuados a la Tesorería por Origen del presupuesto desde el disponible



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA

Dirección General de Programación y Presupuesto

LAS ENTIDADES

PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS – CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

No.	CARGO	No.	ABONO
5	Por los reintegros al presupuesto del año efectuados a la Tesorería por Origen del Presupuesto desde el comprometido	5	Por los reintegros al presupuesto del año efectuados a la Tesorería por Origen del Presupuesto desde el comprometido
		6	Por el traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Comprometido no Devengado.
SU SALDO REPRESENTA:			
Egresos aprobados para la adquisición de bienes y servicios y ejecución de obra, que formalizan una relación jurídica con terceros.			
OBSERVACIONES:			



PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS – CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.5.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el devengado del presupuesto por la recepción de servicios personales, bienes, servicios generales, subsidios, transferencias, ayudas sociales y obra pública.	1	Por la solicitud de decremento al presupuesto devengado derivado de operaciones por servicios personales, bienes, servicios generales, subsidios, transferencias, ayudas sociales y obra pública.
2	Por la cancelación del presupuesto devengado derivado de servicios personales, bienes, servicios generales, subsidios, transferencias, ayudas sociales y obra pública. (Registros en negativo)	2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales, bienes, servicios generales subsidios, transferencias, ayudas sociales y obra pública.
3	Por los reintegros al presupuesto del año efectuados a la Tesorería por Origen del presupuesto desde el disponible	3	Por los reintegros al presupuesto del año efectuados a la Tesorería por Origen del presupuesto desde el disponible.
4	Por los reintegros al presupuesto del año efectuados a la Tesorería por Origen del Presupuesto desde el comprometido	4	Por los reintegros al presupuesto del año efectuados a la Tesorería por Origen del Presupuesto desde el comprometido.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA

Dirección General de Programación y Presupuesto

LAS ENTIDADES

PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS – CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

No.	CARGO	No.	ABONO
		5	Por el traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Devengado no Ejercido.
SU SALDO REPRESENTA:			
Reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios y obras oportunamente contratadas.			
OBSERVACIONES:			



PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS – CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.6.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales, bienes, servicios generales subsidios, transferencias, ayudas sociales y obra pública.	1	Por el pago de servicios personales, bienes, servicios generales, subsidios, transferencias, ayudas sociales y obra pública.
2	Por los reintegros al presupuesto del año efectuados a la Tesorería.	2	Por los reintegros al presupuesto del año efectuados a la Tesorería.
		3	Por los reintegros al presupuesto del año efectuados a la Tesorería por Origen del Presupuesto desde el comprometido.
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Ejercido no Pagado.

SU SALDO REPRESENTA:

Expedición del cheque, Cuenta por Liquidar Certificada o cualquier otro documento equivalente, por parte de la Entidad Paraestatal Federal, a través de los cuales se cubre el pago de las obligaciones contraídas.



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA

Dirección General de Programación y Presupuesto

LAS ENTIDADES

PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS – CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

No.	CARGO	No.	ABONO
OBSERVACIONES:			



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA

Dirección General de Programación y Presupuesto

LAS ENTIDADES

PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12 – SALUD

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS – CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.7.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios personales, bienes, servicios generales, subsidios, transferencias, ayudas sociales y obra pública.	1	Por los reintegros al presupuesto del año efectuados a la Tesorería.
		2	Por la determinación del Superávit Financiero.
		3	Por la determinación del Déficit Financiero.

SU SALDO REPRESENTA:

El pago total o parcial de las obligaciones por medio del cheque, Cuenta por Liquidar Certificada o cualquier otro documento equivalente, por parte de la Entidad Paraestatal Federal

OBSERVACIONES:



Vigente a partir del 1 de enero de 2026

Artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental